

25-01-2023



2023-1

Abrimos plazo para presentar demandas por antigüedades OPE 2020

Os informamos que SEMAF ha tomado la decisión de presentar demandas individuales a causa de la asignación errónea de antigüedad a los maquinistas de la OPE 2020, a efectos la promoción profesional de nivel.

Por ello, queremos informar a los maquinistas afiliados que estéis afectados, que debéis presentar la reclamación individual que se os facilitará en vuestras secciones sindicales.

Os avanzamos que la documentación a aportar es la siguiente:

- Reclamación presentada y sellada (se os facilitará en vuestra sección sindical de SEMAF).
- Copia del primer contrato.
- Primera nómina del mencionado contrato y última nómina del mes de enero de 2023.
- Autorizaciones de demanda de la sección sindical y de autorizaciones personales (se os facilitará en vuestra sección sindical de SEMAF).